

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Estudios económicos sobre Cuba.

UN ILUSTRE PERIODISTA INGLESES VISITO AYER AL PRESIDENTE.

No todo han de ser en estos días noticias más o menos alarmantes de levantamientos en armas, de bandolerismo, persecuciones y tiroteos.

También el Ejecutivo nacional dedica su tiempo a asuntos de alta importancia y de indudable utilidad para la República, como es el facilitar a los extranjeros el estudio de la situación económica del país, sus fuentes y sus recursos, para que al ser conocidos en el extranjero inicien corrientes comerciales hacia este país.

Ayer tarde recibió el Presidente de la República la visita del ilustre periodista inglés Mr. Sidney Brooks, que ya en otras ocasiones, cuando la administración anterior, estuvo en Cuba y escribió sobre asuntos cubanos de finanzas en diversos periódicos y revistas ingleses, quien viene en representación del gran diario londinense "The Times," con objeto de hacer profundos estudios económicos a fin de dar a conocer a Cuba en su patria, tal cual es, sin los exotismos con que suelen rodearla extravagantemente casi todos los escritores extranjeros que pasan por Cuba o escriben sobre Cuba frivolamente.

El general Menocal ofreció su concurso a Mr. Sidney Brooks para la obra que ha de emprender en pro de Cuba.

Incidentalmente habló Mr. Brooks con el general Menocal del alzamiento de Remedios, del que aun no está enterado, siéndole la primera noticia que tuvo de ello proporcionada en Palacio.

Un diplomático americano.

SE DIRIGE A MEJICO, LLEVANDO INSTRUCCIONES.

Anoche llegó en el vapor "Miami" el segundo Secretario de la Legación de los Estados Unidos en Méjico, Mr. C. E. Mac Eachran, que, según noticias que tenemos, lleva una importante documentación dirigida al Encargado de Negocios.

Esa documentación, según rumores, contiene instrucciones para que continúe desenvolviéndose en el actual conflicto mejicano.

Cuando llegamos a bordo del "Miami," uno de los camareros del barco nos dijo que Mr. Mac Eachran llevaba una maleta que debía contener algo muy valioso, a juzgar por lo mucho que la cuidaba.

El diplomático americano no se separó un momento de su maleta, durante el viaje, y mientras un camarero estuvo clavándole una correa, Mr. Mac Eachran permaneció sujetando la maleta por el otro extremo, temeroso, sin duda, de que fueran a sustraerle alguna cosa.

Audieron a recibir a Mr. Mac Eachran el segundo Secretario de la Legación americana en Cuba y un empleado de la misma.

Acompañado de ellos Mr. Eachran llegó al muelle de San Francisco, trasladándose después al vapor "Morro Castle," a bordo del cual siguió viaje anoche con rumbo a Veraacruz.

El "F. Bismarck"

Según noticias telegráficas recibidas por los representantes de la Compañía Hamburguesa Americana, el vapor correo alemán "Fuerst Bismarck" saldrá para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo el día 18 de Noviembre, en vez del día 19, como antes se había anunciado, llegando a Coruña el día 29 de Noviembre por la mañana.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
 Recaudación de ayer.
 NOVIEMBRE 10.
\$19.461-99

LOS CONCEJALES EN PALACIO

Piden al general Menocal el nombramiento de una comisión investigadora de las irregularidades del Municipio.

Ayer tarde, a cosa de las cuatro y media de la misma, hacia su entrada en Palacio la comisión de concejales del Ayuntamiento de la Habana, compuesta por los señores Antonio Peraza, Germán López, Miguel Ángel Díaz, Rafael Martínez Alonso y Dr. Victor Candia, nombrada en la sesión celebrada por el Consistorio el viernes 7 del actual mes de Noviembre, para que se entrevistara con el Presidente de la República y le pidiera el nombramiento, por su parte, de otra comisión para que, de acuerdo con lo que estatuye el artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal, investigue el sinnúmero de deficiencias y desmoralizaciones observadas en el Ayuntamiento, e invite al propio tiempo al Jefe del Estado para que fiscalice por medio de dicha comisión la Hacienda municipal.

Como el Palacio Presidencial era un hervidero de visitantes, la comisión de ediles del Ayuntamiento ha-

banero no pudo pasar al despacho presidencial hasta las seis de la tarde.

La comisión, una vez en presencia del Presidente de la República, le entregó una copia del acta de la sesión

celebrada el día 7 de Noviembre, a que antes nos referimos, y le expuso el objeto de la visita.

El general Menocal agradeció a los comisionados el paso que habían dado, prometiendo estudiar el asunto

Una invitación al Presidente

La Sociedad de Conferencias en Palacio.

Una Comisión de la Sociedad de Conferencias, acompañada del escritor señor Hernández Catá, Cónsul de Cuba en Santander, visitó ayer tarde, en defecto del señor Presidente de la República, al doctor Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia, para pedirle hiciera llegar hasta el general Menocal la invitación de que le hace

objeto la referida Sociedad para que asista a la apertura de las mismas.

Como los comisionados no lograron entrevistarse con el general Menocal, hoy volverá la Directiva de la Sociedad de Conferencias a ratificar la invitación ante el señor Presidente de la República.

La partida de Remedios

NOTA OFICIAL. ¿EL PRIMER FUEGO? CINCO CABALLOS ABANDONADOS. TRANQUILIDAD EN LA ISLA. ADHESIONES. EL PARTIDO LIBERAL REPRUEBA EL ALZAMIENTO.

LO QUE DICE EL GOBIERNO
En la Secretaría de Gobernación se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

"El movimiento no tiene significación política ni importancia material, pues casi todos los individuos alzados son de antecedentes penales y no levantan bandera política alguna."

La fuerza pública los persigue constantemente y las últimas noticias transmitidas por teléfono al coronel Avalos por el teniente coronel Lamas informan que el capitán González y el teniente Pineda siguen sobre el rastro de un grupo en el que se supone que estén todos los alzados.

Es probable que a estas horas hayan podido alcanzarlos, pues como operan fuera de todo radio de poblado, no es viable que haya noticias de los perseguidores hasta la tarde.

En toda la isla reina absoluta tranquilidad."

EL ALCALDE DE PLACETAS ENIGMATICO
Placetes, Nov. 10—913.
Secretario de Gobernación.
Habana.

Aunque tengo mis reservas mentales respecto al móvil y origen del alzamiento de "Chencho", robustecen mis sospechas los movimientos de los alzados en su recorrido.

En todo caso lo considero fracasado y confío en que la fuerza pública destruirá pronto ese grupo de perturbadores.

Estoy atento al desarrollo de los sucesos y si las circunstancias así lo aconsejaren, le anticipo que de acuerdo con usted, personalmente asumí actitudes energías en defensa del orden, de la patria y de los intereses po-

líticos de la situación gubernamental.

Los alzados compraron un puercito ayer en Puerto Escondido.

Con las fuerzas públicas perseguidoras van dos policías municipales.

Han aparecido en Corajo tres caballos cansados, que se supone hayan abandonado anoche los alzados.

Alberto Rojas, Alcalde Municipal".

SIN NOTICIAS
Santa Clara, Nov. 10, 11 a. m.
Secretario de Gobernación.
Habana.

No tengo nuevas noticias alzados.

Estoy en Santa Clara, pero volveré a Remedios esta tarde para tomar informes y transmitirlos.

Carrillo, Gobernador.

EL SR. ZAYAS REPRUEBA

EL ALZAMIENTO
El señor Alfredo Zayas estuvo en Palacio para hacer al Presidente de la República la manifestación de que tanto él como el Partido Liberal lamentan y reprueban la perturbación del orden promovida en la jurisdicción de Remedios y que ofrece al Gobierno su apoyo para el restablecimiento del orden.

LOS TELEGRAMAS DE

LA PRENSA
El Gobierno no censura los telegramas que vienen para la prensa.

La Secretaría de Gobernación sólo conoce el texto de ellos cuando algunos directores o jefes de redacción tienen la fineza de enviarlos o dicho Centro, bien para que lleguen a conocimiento del Gobierno sus noticias, bien para que confrontándolas con las de origen oficial, les dé a conocer aquellos particulares en que no se ajusten a la verdad o en que no concuerden con esta.

TRANQUILIDAD EN ZULUETA

La Secretaría de Gobernación ha tenido noticias de su policía especial en Zulueta, cuyo término municipal asegura permanecer tranquilo y sin que ninguno de los vecinos del mismo se haya incorporado a "Chencho", a pesar de que éste cruzó por allí.

EL GOBERNADOR DE LAS VILLAS SE TRASLADA A REMEDIOS

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, dirigió ayer un telegrama a Gobernación diciendo que no tenía nuevas noticias de los alzados y que en la tarde de dicho día volvía a Remedios, con el fin de adquirir nuevos informes de los alzados y transmitirlos al Gobierno.

A OFRECER SUS SERVICIOS

Con motivo del alzamiento de "Chencho" ayer fueron varias las personas, de distinto matiz político, que visitaron al Subsecretario de Gobernación, señor Montalvo, por encantarle el señor Hevia en Consejo de Secretarios en Palacio, y después de condenar la actitud antipatriótica asumida por aquéllos, se ofrecieron al Gobierno para cooperar a la pronta extinción de la partida en armas.

LOS REMEDIANOS

CONDENAN EL ALZAMIENTO
Santa Clara, 10 de Noviembre, a las 3 p. m.
Secretario de Gobernación.
Habana.

El Alcalde de Remedios me dice por esta vía: "El alzamiento del mestizo Crescencio García (a) "Chencho", no reviste en lo absoluto tendencia política alguna, sino que es un acto de bandolerismo, lo que reconoce la opinión pública, que protesta de ello con entereza y energía. La partida está

compuesta de ocho hombres de la raza de color, de malos antecedentes, y de dos blancos españoles, alcoholistas, a quienes sin duda ha sugestionado el catechista para demostrar que no obedee su propósito a cuestión de razas. Los partidos políticos realizan aquí con el mayor orden su respectiva reorganización, siendo unánime en sus asambleas la protesta contra el vandálico acto expresado. Entre la clase obrera no existe excitación alguna por la falta de trabajo, pues si bien es verdad que éste — debido a la crisis producida por el bajo precio de la pasada zafra, no abunda — se abriga la confianza, por esa clase, del próximo empleo en la que comenzará el mes venidero. Confío y espero que brevemente serán reducidos a la obediencia los alzados expresados, en vista de la activa persecución que les hacen las fuerzas destinadas a su captura.

Carrillo, Gobernador.

UNO QUE SE OFRECE
Bejucal, Nov. 10—2.25 p. m.
Secretario de Gobernación.
Habana.

Condono el alzamiento de las Villas. Me pongo a las órdenes de usted para lo que se le ofrezca. — Francisco Cartaya, Capitán del Ejército Libertador.

INFORMANDO
Remedios, 10 de Noviembre — 10 a. m.

Ayudante General de la Guardia Rural.

El capitán González, desde Remate, me informa que no es cierta la noticia de una nueva partida de doce a cator-

Pasa a la última página

Los caballos para la remonta.

LLEGARON LOS PRIMEROS CIENTO CINCUENTA. — SON EXCELENTES, DEJO EL CORONEL AVALOS.

Ayer tarde fué llamado a Palacio el coronel Avalos, Jefe interino de la Guardia Rural, conferenciando con el Presidente y el Secretario de Gobernación.

Al salir nos manifestó el coronel Avalos que había ido a Palacio con objeto de dar cuenta al general Menocal y al doctor Hevia de la visita realizada por él en la tarde de ayer al castillo de Atarés, donde la pasó toda, examinando la primera remesa de los cuatrocientos caballos comprados en los Estados Unidos recientemente con destino a la remonta del Cuerpo de la Guardia Rural para el sustituyendo los caballos que vayan quedando sin condiciones e inútiles.

Esta remesa, nos dijo el coronel Avalos, es de 150 caballos, que son excelentes.

Respecto a si se formará la nueva unidad de la Guardia Rural y cuándo, el coronel Avalos opina que es cuestión a resolver por el Ejecutivo nacional.

Y a propósito de caballos salió a relucir en la conversación el caballo que montaba el coronel durante la guerra de independencia, el cual aun vive, encontrándose en Jaruco, en la finca del señor Fernández de Castro, todo blanco y cojo ya.

Capablanca en Alemania

RUIDOSO TRIUNFO DEL CAMPEON CUBANO.—EN BERLIN JUGO TREINTA PARTIDAS SIMULTANEAS, PERDIENDO 2.

En la Secretaría de Estado se recibió ayer el cablegrama siguiente del Ministro de Cuba en Alemania: "Berlín Noviembre 10 de 1913. Secretario de Estado.

Habana. Capablanca en camino de Peterburgo. Jugó anoche con los más fuertes jugadores del Club "Berlín" treinta partidas simultáneas obteniendo un ruidoso triunfo. Ganó 21 partidas y siete fueron declaradas tablas. Asistieron autoridades y diplomáticos y fué felicitado por la prensa que insiste en que juegue el próximo viernes. En vista de esto y por el renombre de Cuba, lo he autorizado para que se demore en ésta.

Quesada.

El retiro del coronel Ezquerra.

Ayer tarde el doctor Montoro, Secretario de la Presidencia, facilitó a los reportérs que hacen la información palaciega la siguiente nota oficial, desmintiendo las aseveraciones hechas por algunos colegas respecto a que el coronel Ezquerra hubiera sido retirado y a que el Decreto de retiro se hubiera dejado, más tarde, sin efecto.

Dice así la expresada nota oficial:

"No es exacto que el retiro del señor coronel Ezquerra fuese dictado por iniciativa del señor Hevia, Secretario de Gobernación, y sin conocimiento previo del honorable señor Presidente de la República, el cual lo decretó a instancias del expresado señor coronel Ezquerra, a quien convenía solicitarlo actualmente para acceder a los beneficios que la ley le ofrecía.

"Carece, por tanto, de fundamento la expresada noticia y la de que el referido decreto se haya dejado sin efecto."

Las audiencias diplomáticas

Presentación de credenciales del Ministro de Colombia. El comandante del crucero "Conde" El Encargado de Negocios de China.

Ayer tarde estuvieron en Palacio los señores Guillermo Patterson, Subsecretario de Estado y Director del Protocolo, y Antonio Carrillo de Albornoz, Introdutor de Ministros, entrevistándose con el Secretario de la Presidencia, Dr. Montoro, para ultimar diversos detalles diplomáticos que interesan a ambos departamentos.

Dichos señores solicitaron una audiencia para el Encargado de Negocios de la República Francesa en Cuba, Vizconde de Soulgnae, quien presentará al general Menocal, Presidente de la República, al comandante del crucero acorazado "Conde," surto en puerto.

El doctor Montoro señaló la audiencia para hoy, a las once de la mañana.

También acordaron los detalles referentes a la recepción en audiencia pública y con sujeción al ceremonial de costumbre en dicha clase de actos diplomáticos, de las credenciales que presentará al Jefe del Estado el doctor Gutiérrez Lee, recientemente ascendido de Encargado de Negocios de

Colombia en Cuba a Ministro Residente.

Esta recepción diplomática se efectuará en Palacio el jueves, a las once de la mañana, habiéndose dado ya por la Secretaría de la Presidencia cuenta a la de Gobernación para que ésta disponga la distribución de las

fuerzas militares que han de hacer los honores correspondientes al nuevo Ministro de Colombia.

También solicitaron audiencia para el Encargado de Negocios de China en Cuba, Mr. Lynn, al que se le señaló para el viernes, a las once y media de la mañana.

El Lede, Patterson manifestó que la Secretaría de Estado había pasado a las 19 Legaciones de Cuba un extracto de la nota oficial facilitada en Palacio a la prensa, en la que se informa que la partida alzada en las Villas es de diez hombres solamente, todos ellos de malos antecedentes, asegurando que no tardarían en caer en manos de las fuerzas públicas, así como que la tranquilidad es completa en la República.

A las Legaciones se ordenó transmitir este cable a los Consulados.

BOLSA DE NEW YORK
 EDICION DE WALL STREET NOVIEMBRE 10
 A las 3 p. m. A la hora del cierre
 Acciones.. 456,900 Acciones.. 456,900
 Bonos..... 1.751,000 Bonos..... 1.752,000

BOLSA DE NEW YORK
 De la Prensa Asociada
 NOVIEMBRE 10.
 Acciones... 478,934
 Bonos..... 2.095,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 10

Plata española de... 98% a 99% V.
Oro americano contra oro español de... 9% a 10 % P.
Oro americano contra plata española a 10 % P.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 10
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 99.3/4)
Bonos de los Estados Unidos, a 97.
Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cuban Telephone Company, Comun. 62.3/4 a 67
Compañía Puertos de Cuba, 10 a 30

Las acciones de los F. C. Unidos en Londres se cotizaron según cable: abre de 82 a 82.1/2 y cierre de 81.1/2 a 82.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 469.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1/2 a 3/4
Plata española contra oro español 98% a 99%

Table with columns: VALORES, Comp., Vend. It lists various public funds and their market status.

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, P/D. It lists the value and price of various public funds.

Londres, Noviembre 10
Azúcares, centrifugas, pol, 96, 10s 7.1/2d.
Mascabado, 9s. 0d.

Paris, Noviembre 10
Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 87 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 10
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 478,934 acciones y 2,095,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 10
Azúcares.
En Londres el precio de la remolacha acusa baja, cotizándose a 9s. 5.1/4d. para Noviembre y 9s. 6d. para Diciembre.

Table of market rates for London, Paris, Hamburg, and Spain, including gold, silver, and paper exchange rates.

Acciones y Valores.
El mercado ha regido flojo. Durante el día se han efectuado las siguientes operaciones de compraventa:

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, and Spain, including gold and silver.

Emprestito de la República de Cuba, 111 11s
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 103 10s

Table of stock prices for various companies including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, and Banco Nacional de Cuba.

Compañía de Construcciones y Reparaciones y Saneamiento de Cuba, 107 140
Compañía Havana Electric Railways Light Power Preferidas, 97% 99%

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, featuring 'GIRE VD. SUS LETRAS' and 'BANGCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA'. It lists services for remittances and currency exchange.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, and Spain.

La venta en pie
Vacuno, a 5.1/2, 5.5/8, 5.3/4 y 5.7/8 y 6 centavos
Cerda, a 7.1/2, 8 y 10 centavos.

Exportación de azúcares

Desde el 20 de Diciembre último, hasta el 31 de Octubre próximo pasa, do, han sido exportados por el puerto de Matanzas, para Nueva York, Filadelfia, Boston, Galveston, Nueva Orleans, Inglaterra, Grenock, Bra ward, Londres, Liverpool, Clyde, Amstedram y Marsella, los siguientes saeos de azúcar, por los señores comerciantes que a continuación se relacionan:

Table listing sugar export details: destination, quantity in arrobas, and the name of the agent.

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana
En la semana que terminó el 9 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$54,269-55, contra \$51,342-65 en la correspondiente semana de 1912.

Mercado Pecuario

Entradas del día 9:
A Lucio Betancourt, de Varios lugares, 42 machos.
A idem de idem, 27 machos.
A Belarmino Alvarez, de Jovellanos, 29 machos.

Table with columns: Muebles, Comerciantes. It shows market activity for furniture and merchants.

Table listing names and amounts for the sugar export list, such as 'Sobrinos de Bea y Ca.' with 1,024,806 arrobas.

Total 2.780,734

Vapores de travesia

- Noviembre.
11-Espagne, S. Nazaire y escalas.
12-Havana, New York.
13-Dania, Veracruz y escalas.

Puerto de la Habana

Table with columns: BUQUES DE TRAVESIA, SALIDAS. It lists ship arrivals and departures.

BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 8
Para Cayo Hueso vap. americano 'Olivette', con 5283 tabaco en Rama, 213 pacas tabaco en Rama, 40 cajas dulces, 15 bultos provisiones y 44 bultos viandas.

MANIFIESTOS

Resto de carga del vapor americano 'Saratoga'.
R. R. Campa: 1 bulto efectos, Cruzelinas, hno. y comp.: 107 id. id.

Advertisement for N. Gelats & Co. Banqueros, featuring 'CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo' and 'SECCION DE CAJA DE AHORROS'.

Large advertisement for Banco Nacional de Cuba, featuring 'PAGUE CON CHEQUES' and 'GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO'.

Advertisement for 'EL IRIS' insurance company, 'Compañía de Seguros Mutuos contra incendio, establecida el año de 1855'.

Advertisement for Compañía Nacional de Fianzas, 'BANCO NACIONAL DE CUBA. PISO 3º-TELEFONO A-105', including a list of members and services.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Trascendental discurso de Melquiades Alvarez

(CONCLUYE)

ERROR FUNDAMENTAL

Las apreciaciones del señor Navarro Reverter parecen diametralmente opuestas a las del señor González Besada; pero hay entre las dos, si se las examina con más detenimiento, esta nota común: el señor Navarro Reverter dice: la economía florece y la Hacienda prospera; el señor González Besada: la Hacienda está en pésimo estado, la economía española en extrema postración. Para entrambos, pues, hay una correlación estricta entre el estado de la Hacienda y el estado de la economía nacional.

LA OBRA DE VILLAVERDE

Si han desconocido el problema. Tenían que desconocerlo mirando la situación a través del prejuicio de que la situación financiera había sido restablecida y regenerada y se hallaba en estado normal después de la llamada liquidación de las guerras coloniales. Tan corriente es esta opinión, que no dejará de preguntarse: pero, ¿cómo, no es exacto que las reformas del ilustre y malogrado Villaverde habían restablecido y fortalecido nuestra Hacienda de suerte que en adelante se podía pensar decididamente en la reconstitución del país sobre la base de esa Hacienda regenerada?

La reforma de Villaverde tiene, como es sabido, por características fundamentales estas dos: Desenlace de la quinta parte de los intereses de la Deuda y reducción a un mínimo de las amortizaciones. De estas dos características, es la primera la de mayor trascendencia.

Y con esto digo bastante, que yo no comparto el punto de vista del señor González Besada, según el cual el impuesto de utilidades fué una novedad en la reforma, algo que hasta entonces se había mantenido en nuestra patria en el terreno doctrinal. No. El impuesto de utilidades no tiene más novedad que la quita de un quinto de los intereses de la Deuda. Yo he examinado uno a uno todos los conceptos del gravamen de la ley de 1900, y aseguro que no hay uno solo que no haya sido transcrito de nuestra legislación anterior.

Un olvido semejante se explica tan sólo teniendo en cuenta que la ley fundamental (la de 1900, la de Villaverde) fué el fruto, no de la reflexión sobre los problemas del impuesto, sino de la rebusa de los conceptos de imposición que podían transplantarse al nuevo texto, de las disposiciones precedentes.

Yo no puedo entrar aquí en una investigación paciente y minuciosa; pero podemos formarnos una idea bastante aproximada teniendo en cuenta que desde 1888 corría paralelamente al presupuesto ordinario un presupuesto extraordinario que recogió los gastos que se pensaba tenían este carácter. En el quinquenio que precede a la guerra de Cuba se hicieron pagos con cargo a ese presupuesto por valor de 189 millones: en promedio anual, 38. Puesta en relación esta suma con el estado medio de la Deuda se obtiene una cifra redonda de 6 por 1.000, análoga, como veis, a la de los demás Estados de Europa. El 6 por 1.000 es, pues, o mejor, era una cifra mínima de equilibrio.

LA HACIENDA REGENERADA!

Y ahora volvamos a la situación de la Hacienda regenerada y constituida. Hemos visto que aun suponiendo aplicados a este objeto el superávit de esa época, y que los profesionales me perdonen lo que hay de incorrecto en la expresión, no se llega ni a la cifra de 7 por 1.000. Es decir, que en plena paz, sin botar al agua un solo barco, sin intentar seriamente la dotación del ejército con elementos eficaces de combate, sin hacer las escuelas, planeando y replaneando ferrocarriles secundarios, pero sin construirlos, con los pueblos en aislamiento primitivo... nuestra Hacienda reconstituida, nuestra Hacienda regenerada, tasadamente lograba mantenerse en equilibrio, a pesar de los enormes recargos que hemos visto en la tributación.

Y ese equilibrio era un equilibrio inestable, porque suponía dos cosas igualmente imposibles. Suponía que España renunciara a reconstituirse; que el Estado español se redujera a ser mero administrador legal de sus acreedores, que renunciaríamos a contarnos entre las naciones civilizadas. Suponía que ni la más tenue nube viera a empañar el horizonte allende la frontera. Y aconteció lo que tenía que acontecer: vino el partido conservador, el partido del señor Maura, e hizo un deber elemental de gobierno, hizo la afirmación rotunda de que España tenía que reconstituirse, y se votaron aquellas leyes que el partido liberal ha bautizado después con el mote de "la herencia conservadora".

Yo quiero evitar en tanto sea posible consideraciones doctrinales; quiero ceñirme a los hechos: pero es inevitable que los hechos no existan para ser racionales, sino mediante una interpretación. LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS Las doctrinas de los teóricos y prácticos de la Hacienda se elaboran como reflejos ideales de la experiencia y de la situación política de los Estados que constituyen la Humanidad civilizada.

Fueron los hombres públicos ingleses los que iniciaron la reacción formidable contra esta política al comenzar el último tercio de la pasada centuria. Los Estados Unidos habían salido fortalecidos de la guerra de secesión; D'Israeli había lanzado en su patria el grito de alarma, y aprovechando un momento favorable de la Hacienda inglesa, Gladstone entró resueltamente por el camino de las amortizaciones en grande escala.

Claro está, ya lo he dicho, el cuánto, la cifra de cada país determina como el mínimo necesario depende de circunstancias históricas, concretas de cada Estado; pero es interesante hacer notar que a medida que las leyes son más modernas, la cifra mínima de amortización es generalmente mayor. En las primeras leyes, estas cifras oscilan entre 5 y 10 por 1.000, siendo el número que más frecuentemente se encuentra el de 6 milésimas del importe de la Deuda; hoy esa cifra se eleva en algunos casos hasta 30.

margen para una emisión de 1,000 millones. El procedimiento es sencillo; pero tiene inconveniente de que ese camino lleva a la bancarrota. (Sensación).

Todos los gastos realmente extraordinarios, es decir, aquellos a los que la calificación más severa no pueda negar este carácter ni por su naturaleza, ni por su cuantía, ni por la posibilidad de repartirse, ni por el período de probable repetición, que nos vengyan impuestos por la necesidad de restituir a España por propio derecho a la comunidad de los pueblos cultos, y que hayan de cubrirse con recursos extraordinarios, no pueden hallar su dotación con empréstitos alojados en el hueco que se haga en los presupuestos ordinarios con trampas y artificios.

EL ESTADO SIN ADMINISTRACION

Es, pues, clarísimo, que faltan recursos: primero, para restablecer el nivel absoluto del Presupuesto; segundo, para garantía del crédito del Estado, y tercero, para dotar los nuevos gastos de reconstitución en gran escala. Y es también clarísimo que nuestra Hacienda actual no alcanza a eso.

Peró ¿qué Hacienda es ésta? ¿Cómo ha de alcanzar! Contribuciones directas: de la Memoria oficial del servicio son las siguientes palabras: "sirva de ejemplo la principal y a la vez la más sencilla de nuestras contribuciones, la territorial. Tomemos para el examen los dos casos extremos: la provincia de menor número de cuotas, Logroño, y la de mayor número, Valencia". La Memoria hace un examen matemático calculando por segundos de tiempo lo que puede hacerse, y concluye "o en otros términos, el 87 por 100 de los contribuyentes de la provincia se gravan con cuotas que reposan en la buena fe de gentes extrañas a la Administración de Contribuciones; tales son las garantías que la organización actual ofrece al Tesoro y a los contribuyentes. Parece que no quepa peor; pero la Memoria añade: "En la contribución industrial y de comercio la situación es mucho más deficiente que en territorial. En ésta, con garantías o sin ellas, hay alguien encargado del servicio y que lo realiza en la mayor parte de los Municipios; pero en industrial la regla general es la contraria, y así lo demuestran el capítulo de la Memoria se titula "Las Administraciones no pueden realizar sus actos esenciales y directos".

LOS REMEDIOS

Poda de empleados. Sí, hay que podar, hay que extirpar los restos de ese sistema. Pero hay que hacer toda una administración, que no existe; hay que proveer seriamente al reclutamiento de funcionarios capaces; hay que acabar de una vez para siempre con lo existente, de que se dice en documento oficial: "En el sistema vigente, el plantel de los jefes de administración se forma con sargentos bachilleres y candidatos que han sufrido examen de los rudimentos de la Administración de Hacienda para ser empleados con dos mil pesetas" Y añade el documento: "Las consecuencias son cada vez más sensibles". Y peor si cabe que la Administración está la recaudación de tributos. Hemos llegado a un punto en que no me atrevo a hablar de eso después de comer, por temor de perturbaros la digestión.

Pero las reformas que tenemos que hacer no se limitan a la organización de la Hacienda. Es el sistema tributario mismo el que es hoy incapaz de hacer frente a las necesidades del Estado español, y de seguir el desarrollo de la economía española. Contribución territorial, rústica. La base es el producto neto: un producto neto que la economía agrícola no ha logrado jamás determinar; en industrial, son objeto de imposición los rendimientos presuntos, unos rendimientos que nadie ha tratado de investigar... Categorias todas ellas cortadas al patrón de un estado económico indiferenciado, primitivo, que no es ya el nuestro desde hace muchos años.

llas y encargarse el Estado de la administración, el rendimiento dobló concretes en el primer año: en vez de 5 millones que daba la Compañía, se cobraron cerca de 12.

FATALIDAD HISTORICA

Parece una fatalidad de nuestra historia. Lo esencial en la formación de los Estados modernos consiste en que comunidades de hombres, cada vez mayores, que hoy se cuentan en algunos casos por centenares de millones, se organizan de modo que en cada momento toda la masa, toda la fuerza social se orienta y aplica en un sentido determinado con un mínimo de inercia y de resistencias interiores. Por eso el desenvolvimiento de esos órganos inmediatos y directos del gobierno, de esos canales principales por donde el pensamiento director se transmite a la masa, la burocracia del Estado, marca también con exactitud el desarrollo de la organización política moderna. Desde el comienzo vieron claramente esta necesidad política los monarcas castellanos. Las circunstancias históricas no consintieron en España un desenvolvimiento paralelo al de Francia, por ejemplo, análogo al que más tarde, mucho más tarde, pero con extraordinaria firmeza, produce el advenimiento a la historia moderna de los Estados de la Europa central. Y fué el resultado que cuando en el último tercio del siglo XVIII aquellos gigantes de la política española, que asistieron a Carlos III en sus Consejos desarrollan el plan grandioso de una España moderna, el plan y el programa que Costa quería ver realizado en el siglo XX, ese plan quedó casi totalmente en mera aspiración platónica, que no pudo encajar en la nación, porque aquellos hombres no tenían instrumento que tradujera su pensamiento en realidades de la vida española; y todo el esfuerzo hecho arriba se perdía en la resistencia, en la oposición, en la pasividad de esa abominable combinación de brutalidad feudal y granjería villana que llamamos hoy caciquismo. Los intentos hechos desde antes que mediara el siglo XIX han fracasado todos por la desorganización política española, por el pillaje de los destinos públicos.

Si, hay que podar, hay que extirpar los restos de ese sistema. Pero hay que hacer toda una administración, que no existe; hay que proveer seriamente al reclutamiento de funcionarios capaces; hay que acabar de una vez para siempre con lo existente, de que se dice en documento oficial: "En el sistema vigente, el plantel de los jefes de administración se forma con sargentos bachilleres y candidatos que han sufrido examen de los rudimentos de la Administración de Hacienda para ser empleados con dos mil pesetas" Y añade el documento: "Las consecuencias son cada vez más sensibles".

EL PROBLEMA POLITICO-RELIGIOSO

Dicho esto, sígo, a paso de gigante exponiendo nuestro programa. Por lo mismo, correligionarios, que somos un órgano avanzado de la democracia, afirmamos como base y fundamento de nuestra política lo que se ha dado en llamar la supremacía del poder civil. Es una locución muy manoseada por los partidos populares y mal comprendida por otros; pero locución e frase con la cual nosotros, oído bien no queremos significar nada que pueda parecer enemiga contra la Iglesia, nada en lo cual los fanáticos y los suspicaces puedan descubrir en nuestra conducta atisbos de una política jacobina y sectaria. Con aquella frase significamos desde luego la obligación en que estamos de reintegrar al Estado en la plenitud de su autoridad soberana, de tal manera que todas las materias que son de su competencia (como lo son desde luego las cuestiones jurídicas y políticas) el Estado es el que debe legislar e intervenir, sin que le sea lícito compartir nunca su jurisdicción y su poder con otras instituciones extranjeras. (Aplausos.) Por eso afirmamos la necesidad de secularizar el Estado, no la sociedad, que es cosa completamente distinta, y por eso creemos que cuando se trata de actos y funciones importantes de la vida civil, como el nacimiento, el matrimonio, la muerte, el juramento, la escuela, el Poder público no ve más que ciudadanos, pero no creyentes, y como a tales ciudadanos tiene que amparar en su derecho, sin que le importe absolutamente nada las ideas religiosas que aquellos ciudadanos tengan. (Grandes aplausos.)

darle la elasticidad y la movilidad de que carece, para quitarle esa dureza que aplasta ya grupos enteros de contribuyentes, para rebajar tributos que no pueden mantenerse a los tipos que rigen, sin responsabilidad de lesa patria; es necesaria para restablecer la igualdad ante el impuesto, que está escrita en la Constitución; pero que es una mentira en la vida real de nuestro país.

Gladstone se preguntó un día en Inglaterra si en el conjunto de la imposición británica no pagaban los pobres más que los ricos, y afirmaba resueltamente: hay que evitarlo. Nosotros no tenemos que formularnos tal pregunta: esa desigualdad es tan patente... Y hay que corregirla: porque la disciplina social no puede fundarse sino en la razón. Pero conservaremos siempre como elementos fundamentales de nuestro sistema impositivo, contribuciones de carácter real, por muy grandes, por muy radicales que tengan que ser las reformas que introduzcamos en sus bases, mirando de un lado a nuestra realidad presente, y de otro, a la necesidad de diferenciar el gravamen de las rentas por su origen y por su significación en nuestra economía. Y tenemos que conservar esos elementos porque sería una locura y una injusticia, cuando nos disponemos a gastar en obras públicas que han de beneficiar intereses agrícolas, intereses industriales, intereses mineros, intereses comerciales, enriquecer a estos ciudadanos a costa de los demás. Yo mantengo, nosotros mantenemos este dictado primordial de la justicia, en términos tan absolutos, que a pesar de nuestros propósitos de hoy, que serán realidades mañana, de hacer una política social intensa, no emplearemos para ello como medio, la imposición; ésta ha de servir solamente en nuestra política para subvenir a las necesidades del Estado, tan grandes, tan inaplazables y tan mal atendidas a la hora presente. (Grandes aplausos.)

LA POLITICA INTERNACIONAL

Pasando a la ligera a hablar del problema internacional, esbozando sólo lo que hemos de desenvolver en los "meetings," he de decirlos que para mí no hay duda, no ha habido duda nunca. No hablaremos de alianza, porque es peligrosa la palabra, hablaremos de amistad, hablaremos de "entente." La "entente" sin vacilar con Inglaterra y con Francia; sin vacilar, porque nos llevan a ello la comunidad de las ideas, porque son dos pueblos que representan los avances más radicales de la política mundial; porque, además, nos lo exige nuestra situación geográfica y la integridad de nuestro territorio.

La neutralidad, esa neutralidad que predicaban algunos elementos a fines, es un sueño: la neutralidad tiene que ser una neutralidad garantida por las armas, y la fuerza de las armas necesaria para garantizar la neutralidad representaría para España un sacrificio mayor que el que pueda representar la "entente." La neutralidad sin armas es declarar al país una "res nullius," mejor dicho, una "res delicta," expuesta a ser ocupada por el primer codicioso, por los primeros aventureros. (Grandes aplausos.)

EL PROBLEMA POLITICO-RELIGIOSO

Dicho esto, sígo, a paso de gigante exponiendo nuestro programa. Por lo mismo, correligionarios, que somos un órgano avanzado de la democracia, afirmamos como base y fundamento de nuestra política lo que se ha dado en llamar la supremacía del poder civil. Es una locución muy manoseada por los partidos populares y mal comprendida por otros; pero locución e frase con la cual nosotros, oído bien no queremos significar nada que pueda parecer enemiga contra la Iglesia, nada en lo cual los fanáticos y los suspicaces puedan descubrir en nuestra conducta atisbos de una política jacobina y sectaria. Con aquella frase significamos desde luego la obligación en que estamos de reintegrar al Estado en la plenitud de su autoridad soberana, de tal manera que todas las materias que son de su competencia (como lo son desde luego las cuestiones jurídicas y políticas) el Estado es el que debe legislar e intervenir, sin que le sea lícito compartir nunca su jurisdicción y su poder con otras instituciones extranjeras. (Aplausos.) Por eso afirmamos la necesidad de secularizar el Estado, no la sociedad, que es cosa completamente distinta, y por eso creemos que cuando se trata de actos y funciones importantes de la vida civil, como el nacimiento, el matrimonio, la muerte, el juramento, la escuela, el Poder público no ve más que ciudadanos, pero no creyentes, y como a tales ciudadanos tiene que amparar en su derecho, sin que le importe absolutamente nada las ideas religiosas que aquellos ciudadanos tengan. (Grandes aplausos.)

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

No me explico-me da vergüenza decirlo-cómo se pueden discutir estas cuestiones en España en pleno siglo XX. Son de derecho de gentes

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

LA VOZ DEL SUFRAGIO

LOS CONCEJALES ELECTOS

1,669 ministeriales y 3,139 opositoristas

El jefe del Gobierno da cuenta al Rey del resultado de las elecciones. Resumen oficial. Los republicanos reconocen la precisión de unirse. El Ayuntamiento de Madrid y el de Barcelona. Los radicales catalanes. La nueva orientación. Choque sangriento en Bilbao.

DESPACHANDO CON S. M.

Madrid, 10. El jefe del gobierno, don Eduardo Dato, estuvo esta mañana en Palacio para dar cuenta al Rey del resultado satisfactorio, según el Presidente de las elecciones para concejales celebradas ayer en toda España. La entrevista con el Monarca fue breve.

Don Eduardo se limitó a congratularse del resultado, especialmente por el triunfo monárquico frente a los republicanos y socialistas. Manifestóse asimismo satisfecho de que las elecciones se hayan efectuado con tranquilidad... salvo los sangrientos incidentes ocurridos en Barcelona, Bilbao y algunas otras poblaciones.

EL RESULTADO OFICIAL

Madrid, 10. He aquí el resultado oficial de las elecciones municipales, según las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación: Ministeriales, 1.669. Liberales, 1.434. Republicanos, 494.

Independientes, 598. Jaimistas, 211. Regionalistas, 138. Socialistas, 104. Indeterminados, 62. Católicos, 57. Reformistas, 51. Según este escrutinio, obtiéndose el siguiente resultado: Ministeriales, 1.661. Opositoristas, 3.139.

LOS REPUBLICANOS

Madrid, 10. Algunos periódicos republicanos, comentando el resultado de las elecciones, preconizan la necesidad de la unión de todos los correligionarios, si han de pensar en el triunfo de las batallas sucesivas.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 10. El Ayuntamiento de Madrid, después de las elecciones de ayer, quedará constituido en la siguiente forma: Liberales, 17. Republicanos, 12. Conservadores, 10.

UN COMENTARIO

Barcelona, 10. Los radicales afirman que con su triunfo han castigado la farza de las Mancomunidades apadrinadas por los regionalistas.

EL DE BARCELONA

Barcelona, 10. Coméntase el triunfo obtenido en esta capital por los radicales que acudía Alejandro Lerroux frente a los regionalistas. Votaron 17.041 radicales. Regionalistas, 16.409. El Ayuntamiento de Barcelona quedará constituido en la siguiente forma: Radicales, 21. Regionalistas, 19. Nacionalistas, 4. Católicos, 3. Reformistas, 2. Liberales, 1. El gobierno se abstuvo de presentar candidato alguno, no estando, por tanto, representado en el Ayuntamiento de Barcelona.

EN BILBAO NUEVO TUMULTO

Bilbao, 10. Se ha repetido hoy la elección anulada ayer en el distrito de San Francisco por haberse roto la urna electoral. Y repitióse el tumulto, yéndose a las manos los republicanos y los socialistas. Cambiáronse formidables garrotazos por ambas partes, que aspiraban, cada uno para sí, a la mayoría. Los socialistas cedieron momentáneamente. Han triunfado dos republicanos y un socialista.

En favor de Cataluña

LOS PRESIDENTES DE SUS DIPUTACIONES PROVINCIALES. Barcelona, 10. Los Presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña se proponen marchar juntos a Madrid para dar personal cuenta al Gobierno de los acuerdos adoptados en la reciente Asamblea en favor del establecimiento de las Mancomunidades. El señor Dato, que ya les manifestó por escrito su gusto en recibirlos, anunció a la vez que el Gobierno se encuentra en excelente disposición para atender las justas aspiraciones de Cataluña. Los catalanes quieren, por lo pronto y para no perder más tiempo, que se implante, por un decreto, el artículo primero del proyecto de ley sobre las Mancomunidades, que ya fué aprobado por ambos Cuerpos Colegiados.

Los huelguistas de Riotinto

VIENE UNA COMISIÓN A ENTREVISTARSE CON DATO. Madrid, 10. Telegrafían de Huelva que los huelguistas de Riotinto han designado una comisión para que venga a entrevistarse con el jefe del gobierno. El señor Dato, habiendo de esto, ha manifestado que la recibirá complacido y se esforzará por solucionar la huelga planteada. Yo quiero—ha declarado—evitar este conflicto y, lo que es más importante, sus peligrosas derivaciones.

Dominguez Pascual

EL NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA. Madrid, 10. Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España el ex-Ministro don Lorenzo Dominguez Pascual, que actualmente representa en el Congreso de los Diputados el sevillano distrito de Carmona. Su nombramiento es muy elogiado.

El fomento de las Artes

LA SOLEMNE INAUGURACION DE SU CURSO. Madrid, 10. Ha sido inaugurado con gran solemnidad el curso de la popular sociedad obrera de enseñanza "Fomento de las Artes", de cuya junta directiva es presidente el actual jefe del gobierno don Eduardo Dato. El acto inaugural coincidió con el estreno del nuevo piso levantado en la casa propiedad del "Fomento". Asistió selecta concurrencia.

Un hombre despedazado

SOSPECHASE QUE EL ASESINO SEA SU YERNO. Badajoz, 10. En las cercanías de esta capital se ha encontrado despedazado el cadáver del rico vecino señor Real. Como presunto autor del horroroso asesinato, ha sido detenido un yerno de la víctima. El supuesto criminal es persona de pésimos antecedentes.

Monumento nacional

LO ES DESDE HOY LA CIUDAD DE TOLEDO. Madrid, 10. El Rey ha firmado un decreto disponiendo que la histórica ciudad de Toledo, que tantas joyas artísticas encierra, sea considerada como monumento nacional. Las Cortes próximas votarán un crédito para el mantenimiento de tanta riqueza.

La paz en la zona de Melilla

EL OPTIMISMO DEL COMANDANTE GENERAL JORDANA. Melilla, 10. La paz consolidase rápidamente en toda esta zona del Riff. Entre los militares espérase que en la presente semana se efectúen sucesos trascendentales que darán por resultado la completa pacificación en estos dominios. Y asegúrase, por último, que muy en breve comenzará el regreso de tropas a la península. Hablando sobre todo esto con el comandante general de Melilla, señor Jordana, se ha expresado éste con gran optimismo. Mostróse satisfecho de la última concentración efectuada, en menos de veinticuatro horas, con las karkas amigas de Beni Sidel, Beni-bu-Ifrur y Mazusa, cuyos contingentes fueron relevados por el general Jordana, quien les saludó y arredecó la cooperación que prestan a España. Un indigena, en nombre de todos ellos, contestó que así como España les proporcionaba los beneficios de la paz, justo era que ellos les ayudasen en la guerra, estando dispuestos a combatir al lado de los españoles con el mayor entusiasmo. La tranquilidad es absoluta.

La Gran Duquesa Cirilo

HOY ESTUVO DE EXCURSION EN TOLEDO. Madrid, 10. La Gran Duquesa Cirilo de Sajonia Coburgo, hermana de la Princesa Beatriz, que se encuentra de temporada en Madrid, ha ido hoy a Toledo en excursión artística. Su Alteza Imperial doña Victoria Melita, más conocida por el título de Gran Duquesa Cirilo, es hija del Duque de Edimburgo y de la Gran Duquesa María de Rusia, hermana del Gran Duque Wladimiro. Estuvo casada con el Príncipe Ernesto Luis, Gran Duque de Hesse, del cual se divorció en 21 de Diciembre de 1901. En 1905 casó con el Gran Duque Cirilo, primogénito del Gran Duque Wladimiro, y hoy lleva el nombre de Victoria Feodorowna, y tiene Alteza Imperial. Permanecerá en España hasta fines del corriente Noviembre.

Los exploradores de España

SE REORGANIZAN LOS DISTRICTOS DE MADRID. Madrid, 10. Se ha celebrado solemnemente el primer aniversario de la constitución de los Exploradores de España en Madrid. Con tal motivo impusieronse las correspondientes medallas conmemorativas a los muchachos que tomaron parte en la primera excursión realizada. Reorganizados los distritos de Madrid, ha comenzado el ingreso de los innumerables aspirantes que lo tenían solicitado.

Vucetich encantado

EL INVENTOR DE LA DACTILOSCOPIA. Madrid, 10. Ha salido para Lisboa, después de una larga permanencia en Madrid, el célebre inventor de la dactiloscopia, señor Vucetich, que de tanto prestigio goza en la República Argentina, su patria. Lleva recorridas toda América, gran parte de Asia y toda Europa, en viaje de propáganda de sus métodos científicos. En Madrid ha hecho un minucioso estudio de la Dirección general de Seguridad, muy especialmente de sus registros especiales de vigilancia en toda las provincias, y mostrándose encantado ante cuanto se refiere con las prevenciones para el socialismo, el sindicalismo y el anarquismo.

Gonzalo Saenz a la Argentina

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES. Madrid, 10. Ha salido hoy para Vigo, donde se embarcará para Buenos Aires, el ilustre patriota don Gonzalo Saenz, Presidente del Patronato Español de la República Argentina. Antes de marcharse estuvo en el Palacio Real, cumplimentando a la reina doña María Cristina, y en el Palacio de la Infanta Isabel, de la que también se despidió. La Reina Cristina le ofreció su decidida protección al Patronato, del que la Infanta Isabel es Presidenta honoraria. El señor Saenz entregó a Su Majestad y a Su Alteza artísticas medallas de oro como recuerdo del Patronato. Con el señor Saenz va su distinguida esposa. Los periódicos madrileños dedican calurosos elogios al Patronato, protector valiosísimo de las mujeres españolas que emigran a la Argentina.

Ricardo Torres devoto del Pilar

HA CUMPLIDO UNA OFERTA EN ZARAGOZA. Madrid, 10. Ha regresado de Zaragoza el célebre ex-torero Ricardo Torres "Bombita", que fué a la capital aragonesa para cumplir una devota oferta que hizo a la Virgen del Pilar. Mañana saldrá para Valdepeñas, donde varios amigos suyos preparan en su obsequio una cacería.

El general Polavieja

YA ESTA COMPLETAMENTE RESTABLECIDO. Madrid, 10. El ilustre capitán general don Camilo Polavieja se encuentra ya completamente restablecido de la gravísima enfermedad que le aquejó. Hoy salió de paseo en coche.

Zacconi en Madrid

HA DEBUTADO CON EXTRAORDINARIO EXITO. Madrid, 10. El famoso trágico italiano Ermete Zacconi ha debutado en el aristocrático Teatro de la Comedia, donde solo dará diez funciones. Trae como primera actriz a Inés Cristina. Zacconi se propone ir a Cuba, Méjico y los Estados Unidos en el año próximo.

Expulsado por traidor

Ciudad de Méjico, 10. El general Felipe Angeles ha sido expulsado del ejército federal mejicano por desleal y traidor. Angeles se pasó al enemigo y actualmente combate con los constitucionalistas que operan en el estado de Sonora. Este general mandaba una de las baterías federales que bombardearon el Arsenal durante la decena trágica, que dió por resultado la caída de Madero y la elevación de Huerta al poder.

Temporal de nieve

Pittsburg, Penn., 10. Un temporal de agua, nieve, granizo y viento barrió ayer una gran extensión de West Virginia y parte de Ohio, y las regiones norte y oeste de Pennsylvania, causando graves daños en las vías de transporte y en las comunicaciones telegráficas. El temporal continuaba esta mañana, siendo enorme la cantidad de nieve caída.

Ochenta millones de pesos

Oporto, 10. El jefe del Gabinete anunció esta tarde que el gobierno ha presentado en el Parlamento un proyecto de Ley pidiendo créditos por valor de ochenta millones de pesos con el propósito de destinarlos a la reorganización del ejército y de la armada. El proyecto es aumentar a 150.000 las fuerzas de mar y tierra, y construir tres acorazados tipo "dreadnought", tres cruceros, tres submarinos, seis torpederos y un arsenal.

Larreta de viaje

REGRESA A PARIS ENCANTADO DE MADRID. Madrid, 10. El Ministro de la República Argentina en París, señor Rodríguez Larreta, ha regresado a la capital de Francia después de una breve estancia en Madrid. Rodríguez Larreta, el ilustre autor de "La gloria de Don Ramiro", marcha satisfechísimo de los homenajes que en esta corte se le rindieron.

Noticias de Filipinas

Manila, 10. Acompañado del general J. Franklin Bell, jefe del Departamento Militar, ha salido para Mindanas, el gobernador general del Archipiélago, Mr. Harrison. Es creencia general de que el resultado del viaje será el nombramiento del gobernador civil de Mindanas, de donde ya se han retirado las tropas americanas. La Comisión de Filipinas ha celebrado su sesión, sin que a ella asistiera ningún comisionado americano. En los cargos públicos hay varias vacantes por cubrir, pero los nombramientos no se harán hasta que no regrese el Gobernador Harrison.

Litigio terminado

New York, 10. Esta noche ha terminado el litigio que hace largo tiempo venían sosteniendo por un lado los directores de las compañías ferroviarias de la región oriental y por el otro sus conductores y retranqueros, en demanda éstos últimos de un aumento de sueldo. La Junta de arbitros decidió el caso a favor de los empleados y más de cien mil hombres serán beneficiados con el aumento de un siete por ciento en sus sueldos. La controversia por un momento adquirió un carácter tan alarmante, que poco faltó para que se declarara una huelga general que afectaba a todos los estados al Este del Misissippi y al norte del río Ohio, que contienen una población de unos cuarenta y siete millones de habitantes.

Nueva obra de Linares

SE AUGURA UN GRAN EXITO AL DRAMATURGO GALLEGO. Madrid, 10. En el Teatro de la Princesa han comenzado los ensayos de la nueva obra del ilustre dramaturgo gallego don Manuel Linares Rivas. Se titula "La fuerza del mal" y es un drama en tres actos. La obra es realmente muy hermosa, y opinan quehos que es la mejor que ha escrito Linares Rivas. Está inspirada por un pensamiento valiente y hondo de verdadera transcendencia social, y esta idea generadora de la obra llegará a la conciencia del público por la lógica misma de la acción, no por declamaciones o reflexiones filosóficas de los personajes. La acción se desarrolla en un medio de alta burguesía, entre gentes de negocios de gran fortuna. El conflicto se presenta con caracteres más bien dramáticos desde el final del primer acto, y en esa tesitura llega hasta el final de la obra, que ha de ser muy del agrado del público. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tienen papeles de una índole especial que ha de causar sorpresa, por no ser de los que están acostumbrados a verles hacer comúnmente. Espérase un grandioso éxito.

La accion africanista

SUGURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN CEUTA. Ceuta, 10. Ha causado excelente impresión en esta plaza el establecimiento de la Sucursal del Banco de España. Varios años hace que estaba solicitada.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y LOS FRANCO EN EL DIA DE HOY. Madrid, 10. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26-79. Los francos, a 5-95.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda).
Llévate y Cta.-S. Rafael 1/2, Habana

TURISMO

HISPANO-AMERICANO

Un gran triunfo de los españoles de América

Todo el comercio español de la Isla de Cuba regalará a sus clientes y amigos

Viajes gratuitos a España

Esta sin igual forma de propaganda está adoptada por el comercio de la República Argentina, con resultados inmensos y admirables: propaganda de la patria española y propaganda del propio

negocio mercantil. ¿Es usted verdaderamente patriota? ¿Quiere usted acrecentar los negocios de su casa de comercio? Pues regale a sus clientes y amigos

Cupones patrióticos VIAJES A ESPAÑA

DESTINANDO a estos prácticos obsequios un tanto por ciento de sus ganancias. A los compradores de veinte pesos puede usted regalarle veinte centavos ¿no es verdad? Si quiere forzar la propaganda y despertar mayor interés por sus artículos en venta, regale usted veinte centavos en cada diez pesos que le compren.

de 8.000,000 de pesos y con un crédito firmísimo. El Banco Español vende los cupones de a peseta--así como otros más caros de cinco pesetas--en su casa matriz y en sus cuarenta sucursales.

Los cupones "VIAJES A ESPAÑA" están garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba, la institución bancaria más antigua de la República, con un capital

Los cupones "VIAJES A ESPAÑA" constituyen, el mejor regalo, el que más se agradece, el más artístico, el más práctico, el más reproductivo, y es por encima de todo esto, el más español y el más patriótico de los obsequios, para halagar a los buenos marchantes.

LAS VENTAS EN LA CASA DE COMERCIO DE USTED AUMENTARAN EXTRAORDINARIAMENTE A SUS CLIENTES Y AMIGOS

Cupones patrióticos VIAJES A ESPAÑA

Con solo un pequeñísimo tanto por ciento sobre el importe de las ventas, puede usted establecer el más grande de los atractivos,

el más poderoso imán, la combinación más ventajosa para despertar interés en la antigua y nueva marchantería.

Pruebe y se convencerá. No deje para mañana lo que puede y debe hacer hoy mismo.

Pida CUPONES para ensayo al Banco Español pues procure llevar la ventaja de lanzar su propia propaganda antes de que otros se aprovechen. Los cupones "VIAJES a ESPAÑA" sirven para ir a la Madre Patria, y son canjeables en todo su valor nominal--garantizando esto el Banco Español de la Isla

de Cuba--por billetes de vapor, por billetes de ferrocarril, por Bonos de Hoteles que sirven para pagar las cuentas en Hoteles, Fondas, Casas de Pensión y de Huéspedes, etc. y por Bonos de servicios en general--transportes de equipajes, coches, automóviles, espectáculos, etc.

Pida usted al Banco Español una cantidad para probar entre sus marchantes

El movimiento se demuestra andando. El mismo éxito de las primeras operaciones que realice regalando CUPONES DE A PESETA le decidirá a pedir mayor cantidad. No des-

perdicie el tiempo y aproveche para formular su primer pedido el día de hoy, en el temor de que mañana acaso sea tarde.

HAY QUE TOMAR TURNO

Los que lleguen retrasados no se quejen después. En Buenos Aires ya recibimos quejas de los rezagados, de los que todo lo dejan para mañana. A esos, no los atendemos jamás. El éxito de la combinación en la República Argentina, fué para los MADRUGADORES, PARA LOS QUE LLEGARON PRIMERO.

En Cuba pasará lo mismo. El que da primero da dos veces.

Pida usted al BANCO ESPAÑOL

una cantidad para probar.

BOLETIN

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Muy Sres. míos: Les ruego me envíen

Cupones "VIAJES A ESPAÑA"

Adjunto el importe de pesetas.

Firmese y envíese a la casa Matriz o a cualquiera de las cuarenta sucursales del BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

